

25/11/2014

Arica: Fiscalía investigará incidentes y actos de discriminación contra jugador de San Marcos

La Fiscalía Regional de Arica y Parinacota decidió abrir una investigación de oficio a fin de determinar eventuales delitos contemplados en la Ley de Violencia en los Estadios, en el marco de los incidentes registrados el sábado durante un partido entre el club San Marcos de Arica y Deportes Iquique, ocasión en que el jugador del equipo local, Emilio Rentería, sufrió gritos e insultos racistas en el estadio Carlos Dittborn.



Así lo dio a conocer la Fiscal Regional Javiera López, quien señaló que el organismo persecutor tomó la decisión de iniciar esta indagatoria al conocer el caso a través de diferentes medios de comunicación. De esta manera la Fiscalía decidió actuar conforme el artículo 172 del Código Procesal Penal, que le permite iniciar una investigación aunque no exista denuncia.

La persecutora explicó que se instruirán las primeras diligencias de investigación a la policía a fin de recabar la mayor cantidad de antecedentes, como registros de video y fotografías de los hechos.

“La Fiscalía ha decidido abrir investigación de oficio, es decir por propia iniciativa, para indagar la eventual ocurrencia de algún delito que se haya registrado durante el partido de fútbol profesional del fin de semana y que tengan relación con eventuales delitos o faltas contemplados en la Ley de Violencia en los Estados”, expresó la Fiscal Regional Javiera López.